



NOTICIAS DEL
CONSEJO FEDERAL DEL

NOTARIADO

ARGENTINO - FEDERACIÓN CFNA

nº 86 • diciembre 2025



*Junta Ejecutiva
2025-2027*

2025 – Nuestras actividades

CONVENIO UNA-CFNA

Capacitaciones

19 jurisdicciones, 28 actividades de capacitación

Prevención del lavado de activos en el ámbito notarial (septiembre-octubre)

2854 notarios cursantes, 2656 certificados emitidos.

CONVENIO UNA – COLESCBA

Capacitaciones

17 delegaciones, 43 actividades de capacitación

Capacitación UIF Anual Obligatoria. Evaluación

1659 notarios rindiendo examen en la UNAV.

CONVENIO UNA – UNIVERSIDAD DE PALERMO

Ocho profesores de la Universidad realizando estudios de doctorado

ACTIVIDADES INTERNACIONALES

Curso Iberoamericano Acceso a la justicia de las personas en situación de vulnerabilidad.

Conjuntamente con Fundación AEQUITAS

Seminario Ítalo-Argentino de Derecho Civil, en colaboración con la UBA.

Tercer y Cuarto encuentro ítalo-argentino de Derecho Administrativo comparado.

Conferencia Afinidades y divergencias en la transmisión de la propiedad en los sistemas italiano y argentino - Universidad de Milán.

Convenio con la Universidad de Milán

EXTENSION UNIVERSITARIA – Programas con continuidad en 2026

Programa de Formación en Registración Inmobiliaria

Programa Federal de Formación para Auxiliares de Escribanía

PUBLICACIONES

Revista Anales de la Universidad Notarial Argentina – Número 3

La oralidad civil efectiva como herramienta de eficiencia procesal (conjuntamente con Editora Platense).

Ensayos de Derecho Civil, en homenaje a Guido Alpa (con Editorial Di Lalla).

AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL. ACREDITACIÓN DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA (SIED)

Continuamos desarrollando dos proyectos de enorme relevancia para el desenvolvimiento institucional y la mejora de la calidad

DESIGNACIONES HONORÍFICAS

Profesores Honorarios: Alfonso Cavallé Cruz y José Ángel Martínez Sanchiz

Doctor Honoris Causa: Isidoro Lora-Tamayo Rodríguez

PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS Y JORNADAS

XXX Jornadas Nacionales de Derecho Civil

XXXV Jornada Notarial Argentina

¡Gracias por acompañarnos!

Para 2026, renovamos nuestro compromiso con la formación del notariado.

Consejo Directivo y comunidad educativa de la UNA





JUNTA EJECUTIVA PERÍODO 2023-2025



PRESIDENTE
ESC. MOLINA, DIEGO LEANDRO



VICE-PRESIDENTE 1º
ESC. SAADI BRIZUELA, MARÍA BELÉN



VICE-PRESIDENTE 2º
ESC. STERBA, CLAUDIA SILVIA LILIAN



SECRETARIA
ESC. CAMEJO, LAURA FERNANDA



SECRETARIA
ESC. SEIBANE, MARÍA VALERIA



TESORERO
ESC. DÍAZ MARQUEZ, CARLOS JOSÉ



PRO-TESORERO
ESC. SARAVIA PÉREZ, PABLO ESTEBAN



VOCAL
ESC. ARDENGHI, CLAUDIO CARLOS EMILIO



VOCAL
ESC. PICCO, CLAUDIA MARÍA



VOCAL
ESC. MARGALEF GARCÍA, JUAN CARLOS F.



VOCAL
ESC. TONELLI VENIER, LUIS JESÚS



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN
TITULAR:
ESC. CUÑO, DAVID



TITULAR:
ESC. SZYMANSKI, MARÍA LAURA



TITULAR:
ESC. DE LA RIVA MOSCOSO, LAUTARO



TITULAR:
ESC. EULIARTE, ELIZABETH DE JESÚS

STAFF

NOTICIAS DEL CONSEJO FEDERAL DEL NOTARIADO ARGENTINO - FEDERACIÓN CFNA

ÁREA COMERCIAL:
MARILINA TOMASONI (+54 9 11 36296525)

PROPIETARIO: CONSEJO FEDERAL DEL NOTARIADO ARGENTINO - FEDERACIÓN CFNA

DIRECTOR: ESC. DIEGO MOLINA

REDACTORAS: ESC. MARÍA LAURA SZYMANSKI

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN: ALEJANDRA PEREYRA

Nº PROPIEDAD INTELECTUAL EN TRÁMITE
Nº IF-2023-97196550-APN-DNDA#MJ

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN - DOMICILIO LEGAL
PARAGUAY 1580 - C.A.B.A. REPÚBLICA ARGENTINA

Las opiniones vertidas en los artículos de la Revista Noticias del Consejo Federal del Notariado Argentino - Federación CFNA son de responsabilidad exclusiva de sus autores. Su publicación no es vinculante y no constituye opinión oficial del Consejo Federal del Notariado Argentino.



Editorial

4. Palabras del Presidente del CFNA, Not. Diego Molina.

Institucional

6. III Asamblea General Ordinaria del CFNA.
8. Jura de nuevas autoridades del CFNA. Período 2025-2027.
11. Se efectuó en Pilar la 35º Jornada Notarial Argentina.
14. Jornada de actualización con Organismos Nacionales.
16. XIII Jornada Federal de Asesoramiento Notarial Comunitario.
20. Amplia cobertura del Programa Anual de Capacitaciones de CFNA.
22. Primera Celebración del Día del Mediador Notarial.

Comisiones

23. Comisión de Cultura. Trabajos realizados en el taller por nuestros Notarios.

Internacional

27. La UINL eligió nuevo Presidente. Período 2026-2028.
28. El Notariado Argentino en Berlín.
24. Código Internacional del Notariado.

Breves

30. Reunión de Presidentes.
Jornada Nacional de Derecho Registral.
31. Acto académico de la Universidad Notarial Argentina.
Cooperación Internacional de Formación Notarial.
27. Infraestructura invisible: como se construye la seguridad.

Asunciones

32. Renovación de Autoridades en el Colegio de Escribanos de Tierra del Fuego y de Jujuy.
33. Nuevas Autoridades en el Colegio de Escribanos de Santa Fe - 1º Circ. y Corrientes.
34. Asunción de Nuevas Autoridades en el Colegio de Escribanos de Río Negro y San Luis.
35. Renovación de Autoridades en el Colegio de Escribanos de San Juan y de La Rioja.
36. Asunción de Nuevas Autoridades en el Colegio de Escribanos de Salta.
37. Asunción de Nuevas Autoridades en el Colegio de Escribanos de CABA.

Noveles

38. Nuevas Autoridades para el Notariado Novel.
39. XXXVI Encuentro Nacional del Notariado Novel.
44. Segundo Encuentro Regional Zona Nea
46. Último encuentro Regional Zona Cuyo

Cultura

48. El hábito hace al monje... y también al notario.
Escribe: Esc. Francisco Javier Guardiola



No 86 - Diciembre 2025

Por Not. Diego Molina
Presidente del CFNA



Estimados colegas:

Asumo nuevamente la presidencia del Consejo Federal del Notariado Argentino con la responsabilidad que impone la confianza renovada y el orgullo de liderar una institución que representa la columna vertebral de la seguridad jurídica preventiva en nuestro país. El respaldo unánime de los 24 colegios no constituye un reconocimiento personal, sino un mandato institucional claro: profundizar el federalismo notarial y fortalecer nuestra función registral y fedante al servicio de la sociedad.

El bienio transcurrido representa un punto de inflexión en la modernización de nuestra actividad notarial. La implementación de la legalización digital en todo el territorio nacional ha democratizado el acceso a la fe pública, mientras que la plataforma de actuación notarial a distancia constituye una innovación disruptiva que expande nuestro ámbito de actuación más allá de las fronteras físicas tradicionales. Hoy, avanzamos hacia un escenario donde cualquier argentino tenga la posibilidad de acceder remotamente a un escribano de la República para la firma de instrumentos extraprocedimientos: autorizaciones de viaje de menores, poderes especiales, contratos privados con certificación de firmas. Esta digitalización del ejercicio profesional no desnaturaliza nuestra esencia autenticadora; por el contrario, la potencia mediante herramientas tecnológicas que garantizan la inmediatez sin comprometer la seguridad jurídica.

Nuestra participación en el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) durante la reunión de París nos posicionó como actores relevantes en la prevención del lavado de activos y la financiación del terrorismo. Junto a colegas de Francia, Países Bajos, México y España, reafirmamos el rol estratégico del notariado de tipo latino —que agrupa a 93 países en la Unión Internacional del Notariado— como sujeto obligado en la detección de operaciones sospechosas y la cooperación con las unidades de inteligencia financiera. Asimismo, la designación de notarios argentinos para integrar el equipo de expertos del informe Business Ready (B-Ready) del Banco Mundial constituye un reconocimiento sin precedentes.

Agradezco a la junta ejecutiva saliente, cuya labor durante estos dos años materializó el federalismo efectivo mediante presencia territorial constante. Visitamos cada colegio del país porque comprendemos que la unidad institucional se construye con diálogo permanente, no con declaraciones protocolares, extiendo mi gratitud a los presidentes de colegios —actuales y cesantes— que con sus aportes, observaciones críticas y consensos enriquecieron cada decisión institucional. Particularmente al Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires, a su presidente, escribano Guillermo Longhi, y a la Delegación Morón, ámbito natural de mi ejercicio profesional y contención colegiada.

A todos ustedes, escribanos y escribanas que ejercen la fe pública en cada localidad del territorio nacional: son ustedes quienes legitimaron mi representación, y

esa investidura democrática refuerza el compromiso asumido en Santa Rosa, La Pampa, en diciembre de 2023.

La coyuntura actual no admite distracciones corporativas ni confrontaciones estériles. La unidad demostrada frente a las incertidumbres del último bienio debe consolidarse como metodología institucional permanente. Defendemos nuestra función notarial no desde una perspectiva gremialista, sino desde la dimensión de servicio público que nos caracteriza: somos garantes de la seguridad jurídica preventiva, custodios de la legalidad en el tráfico negocial, protectores de la manifestación de voluntad libre e informada.

La inteligencia artificial representa simultáneamente una herramienta y un desafío ético-profesional. Debemos incorporar soluciones tecnológicas que optimicen la gestión documental, el análisis de antecedentes registrales y la producción instrumental, pero preservando la esencia insustituible de nuestra intervención: el juicio de juridicidad, el asesoramiento imparcial, la interpretación de la voluntad negocial y el control de legalidad que solo la capacidad humana puede ejercer con plenitud.

La desjudicialización de trámites constituye otro frente estratégico. El modelo exitoso del apostillado electrónico –servicio descentralizado que el notariado presta eficientemente en todo el país– demuestra nuestra capacidad operativa como auxiliares de la administración de justicia. Nuestra capilaridad territorial nos convierte en actores naturales para asumir competencias que alivien la saturación del sistema judicial, siempre en coordinación respetuosa con la abogacía y el Poder Judicial, y con la seguridad jurídica como valor irrenunciable.

La capacitación continua, a través de la Universidad Notarial Argentina y el cuerpo de asesores técnicos, seguirá siendo política prioritaria. Reconozco el compromiso de las comisiones de estudio del Consejo Federal, cuyos dictámenes doctrinarios orientan el ejercicio profesional cotidiano. Felicito especialmente al Notariado Novel por sus encuentros regionales, espacio donde la nueva generación de fedatarios aporta miradas renovadoras que enriquecen nuestra práctica profesional.

Nuestra primera campaña institucional en medios digitales alcanzó a casi cinco millones de argentinos. Este posicionamiento comunicacional debe profundizarse, pero la responsabilidad principal recae en cada escribano: somos nosotros quienes debemos explicar en nuestras comunidades el alcance de la función notarial, la trascendencia social de la fe pública y las garantías que nuestro asesoramiento profesional ofrece a los particulares.

Nuestra responsabilidad trasciende la técnica jurídica. Como oficiales públicos, debemos ejercer con sensibilidad social, garantizando acceso efectivo al servicio notarial para los sectores vulnerables. Somos guardianes de la legalidad y defensores de la equidad en el acceso a la seguridad jurídica preventiva, principio que debe materializarse en cada rogación que atendemos.

Reitero la consigna que guió la gestión anterior y seguirá orientando este nuevo período: “Enfrentaremos los grandes desafíos del futuro próximo, que se sumarán a los que plantean las transformaciones sociales y los avances tecnológicos. Para ello es imprescindible sostener un notariado unido y federal.”

Esta unidad no implica uniformidad acrítica, sino consenso sobre valores esenciales en un marco de respeto por las particularidades jurisdiccionales. Este federalismo no es retórica institucional, sino presencia efectiva, diálogo permanente y compromiso tangible con cada colegio, cada escribano, cada ciudadano que deposita su confianza en nuestra función autenticadora.

Colegas: transitamos una etapa de transformación profunda que no debe desnaturalizar nuestra identidad profesional. Somos custodios de la fe pública, intérpretes calificados de la voluntad negocial, asesores imparciales y arquitectos de la seguridad jurídica que sustenta la convivencia social. Con liderazgo renovado, adopción inteligente de tecnología y unidad institucional inquebrantable, estamos preparados para enfrentar los desafíos del futuro inmediato.

La confianza renovada es un privilegio que asumo con humildad institucional y determinación profesional. Juntos, continuaremos honrando la noble tradición del notariado argentino.

La III Asamblea del Consejo Federal del Notariado Argentino se realizó el día 12 de diciembre de 2025, en la sede del organismo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con la participación de representantes de todas las provincias, miembros de la Junta Ejecutiva y del Órgano de Fiscalización y representantes de la Universidad Notarial Argentina, INAES, UINL, OMPI y Delegados Noveles.



III Asamblea del Consejo Federal del Notariado Argentino

Uno de los momentos destacados de la jornada fue la presencia de integrantes de la Dirección Nacional de Migraciones, quienes realizaron una disertación en profundidad sobre las autorizaciones de viaje para la salida del país de menores de edad.

Los funcionarios de Migraciones abordaron el tema desde múltiples perspectivas, enfatizando la importancia de la función notarial en la expedición de estas autorizaciones. También explicaron el proceso de registro en el Sistema Nacional de Migraciones, que realiza cada escribano, información que luego es recibida, analizada y controlada por el personal de migraciones en los distintos pasos fronterizos del país.

Los expositores hicieron especial hincapié en la seguridad jurídica que brindan las autorizaciones de viaje realizadas por escribanos públicos, destacando el rol fundamental del notariado en la protección de los derechos de los menores y en el control de la legalidad de sus desplazamientos internacionales. La asamblea trató y aprobó el presupuesto para el año 2026 y estableció los lineamientos estratégicos a seguir para el próximo período.

Durante la sesión se realizó una evaluación muy satisfactoria de lo actuado durante 2025, reconociendo los logros alcanzados y los desafíos superados. Un eje central de los lineamientos aprobados es el especial interés puesto en los avances tecnológicos, que se están implementando en todas las jurisdic-



ciones, con el objetivo de brindar un mejor servicio acorde a las necesidades actuales de la sociedad y fortalecer la modernización del sistema notarial argentino.

Más allá de tratar cuestiones referentes a la actividad notarial y temas de interés nacional de los últi-

mos meses, la asamblea reafirmó el compromiso de mantener la unión federal entre todas las provincias. Con esta asamblea, el Consejo Federal del Notariado Argentino cierra un año de intensa actividad institucional y sienta las bases para continuar fortaleciendo el notariado latino en todo el territorio nacional.

PREVENT
PREVENCIÓN Y FORMACIÓN

- Asesoramientos y control en gráfica.
- Diseño de medidas de seguridad.
- Programas de formación para la prevención de fraudes notariales.

www.PREVENT.com.ar | contacto@prevent.com.ar

El pasado 12 de diciembre, a las 20 hs, en una ceremonia protocolar realizada en el emblemático Palacio Paz de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se llevó a cabo la jura de los nuevos integrantes de la Junta Ejecutiva y el Órgano de Fiscalización del Consejo Federal del Notariado Argentino para el período 2025-2027.



Jura de nuevas autoridades del Consejo Federal del Notariado Argentino

Período 2025-2027

Durante la ceremonia se tomó juramento a cada uno de los nuevos integrantes de la Junta Ejecutiva y Órgano de Fiscalización, electos por la única lista presentada y proclamada en la III Asamblea Anual Ordinaria del organismo.

En una muestra de continuidad institucional, el Esc. Diego Molina renovó su cargo como presidente, del Consejo Federal del Notariado Argentino para el período 2025-2027.

En su discurso, el presidente re electo Esc. Diego Molina felicitó a los nuevos integrantes y agradeció el compromiso demostrado con el federalismo y la

defensa de los intereses de la función notarial en todo el país; auguró una excelente gestión para el bienio 2025-2027, renovando el compromiso de trabajar mancomunadamente con todas las provincias para fortalecer el notariado argentino y responder a los desafíos que plantea el ejercicio profesional en el contexto actual.

La ceremonia en el histórico Palacio Paz marcó así el inicio de un nuevo período institucional para el Consejo Federal del Notariado Argentino, con la mirada puesta en la modernización, la unión federal y la defensa de la seguridad jurídica que brinda la función notarial.

INTEGRANTES DE LA JUNTA EJECUTIVA 2023/2025 RECIBEN PLACAS DE RECONOCIMIENTO AL CULMINAR SU MANDATO

El Escribano Diego L. Molina, Presidente del Consejo Federal del Notariado Argentino, expresó su agradecimiento a los integrantes de la Junta Ejecutiva 2023/2025 durante un emotivo acto de reconocimiento. En la ocasión, el titular del organismo resaltó la destacada participación y el compromiso de cada uno de los miembros que cumplen su mandato, valorando especialmente su colaboración y dedicación durante el período en que formaron parte de la Junta.

Como muestra de gratitud institucional, el Esc. Diego Molina hizo entrega de placas de reconocimiento a los homenajeados, en un gesto que simboliza la valoración del Consejo Federal por la labor realizada en favor del notariado argentino.



Esc. Diego Molina – Esc. Luis J. Tonelli Venier



Esc. Diego MOLINA – Esc. Claudio C. ARDENGHI



Esc. Diego MOLINA – Esc. M. Valeria SEIBANE



Esc. Diego MOLINA – Esc. M. Belén SAADI BRIZUELA



Esc. Diego MOLINA – Esc. M. Belén SAADI BRIZUELA



Esc. Diego MOLINA – Esc. Claudia S. STERBA



Esc. Diego MOLINA – Esc. Carlos DIAZ MARQUEZ

NUEVAS AUTORIDADES

Presidente: *Diego Leandro Molina (Buenos Aires)*

Vicepresidente 1º: *Juan Carlos F. Magdalef García (Salta)*

Vicepresidente 2º: *Verónica Teresa Bianco (Córdoba)*

Secretaria: *Laura Fernanda Camejo (Entre Ríos)*
Claudia María Picco (La Pampa)

Tesorero: *David Cuño (Formosa)*

Protesorero: *Pablo Federico Degano Abalos (Santiago del Estero)*

Vocal 1: *Pablo Esteban Saravia Pérez (Jujuy)*

Vocal 2: *Gustavo Luis Rosso (Neuquén)*

Vocal 3: *Andrés A. Chielens (Río Negro)*

Vocal 4: *Marcelo Luis Lizurume (Chubut)*

Órgano de Fiscalización

Miembro Titular: *Laura Karina Fogar (Chaco)*

Miembro Titular: *Augusto Emiliano Klauser (Mendoza)*

Miembro Titular: *Elizabeth de Jesús Euliarte (San Juan)*

Miembro Suplente: *Lautaro de Riva Moscoso (Tierra del Fuego)*



La primera **IA notarial**
que **genera borradores** de
escrituras en **1 minuto**.

✓ Basado en tus Modelos

✓ Editables y Descargables

✓ 100% integrado con datos

✓ Seguridad y Confidencialidad



Menos tareas operativas.
Más tiempo para tus clientes.

Disponible en



Con el Plenario de Clausura, llevado a cabo en la mañana del sábado 25 de octubre, finalizó en Pilar la 35 Jornada Notarial Argentina (JNA).



Not. Laura Fernanda Camejo, Secretaria del Consejo Federal del Notariado Argentino, Not. Diego L. Molina, Presidente del CFNA,

Not. Guillermo Longhi, Presidente del Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires y

Not. Sabina Podrez Yaniz, Vicepresidenta 2º del Colegio de Escribanos de Provincia de Buenos Aires

Se efectuó en Pilar la 35º Jornada Notarial Argentina

En el cierre del encuentro, que contó con más de 300 participantes de todo el país, se presentaron las conclusiones de cada una de las cuatro comisiones y se entregaron los premios a los trabajos destacados.

En la oportunidad, Diego Leandro Molina, Presidente del Consejo Federal del Notariado Argentino, entidad convocante de la 35 JNA, expresó su orgullo por presidir una Jornada con una gran cantidad de trabajos y participantes.

Posteriormente y como cierre de la Jornada, Guillermo Longhi, Presidente del Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires, a cargo de la organización de la Jornada, manifestó el agradecimiento al Jurado y a los coordinadores por el trabajo realizado, así como a todos los participantes.

"Nos vamos fortalecidos, con vínculos renovados y con la certeza de que el notariado argentino tiene un presente sólido y un futuro promisorio", expresó.

Se refirió, además, al alto valor académico de los trabajos presentados y de los debates, que permitieron elaborar conclusiones sobre temas de gran trascendencia para la labor notarial.

"La presencia del notariado de todas las provincias reafirma nuestra identidad federal, diversa y cohesionada, con una profesión fuertemente representada por los valores fundamentales de la ética, la responsabilidad, el conocimiento y el servicio a la sociedad", concluyó.

Junto a Molina y Longhi estuvieron en el estrado, como integrantes de la Mesa Directiva de la Jorna-

da, Laura Fernanda Camejo, Secretaria del Consejo Federal del Notariado Argentino, y Sabina Podrez Yaniz, Vicepresidente 2º del Colegio de Escribanos bonaerense.

Tras la presentación de los despachos, la Mesa Directiva hizo entrega de los diplomas correspondientes a los coordinadores de cada uno de los temas.



A continuación, a los integrantes del Jurado: Eduardo Gabriel Clusellas, Javier Hernán Moreyra, María Cesaretti, Luis Osvaldo Daguerre y Marcela Tranchini.



En representación del cuerpo evaluador, el escribano Gabriel Clusellas dio lectura al acta de discernimiento con los trabajos premiados y seguidamente se procedió a realizar la entrega de los

reconocimientos a los autores galardonados.

TRABAJOS PREMIADOS

- 1º premio, para el trabajo: *"Incidencia de la tecnología en la función notarial, respecto a personas mayores y con discapacidad. Análisis crítico y práctico de la intersección"*. Autores: Franco di Castellnuovo y Rodolfo Vizcarra.



- 2º premio, para el trabajo: *"Tokenización notarial"*. Autores: Daniela Micaela Celentano y Joaquín Romero Pierri.



- Premio Especial "Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires", para el trabajo titulado *"Marco jurídico para la cesión de derechos gananciales en vida de ambos cónyuges"*. Autor: Tomás Augusto Lamber.



Asimismo, se otorgaron los siguientes Accésit: Trabajo: "La sucesión patrimonial y de gestión en la empresa familiar". Autoras: Carla Gabriela Balducci; María Alejandra Borelli e Hilda Delia Vega.



Trabajo: "Procesos en sede notarial, jurisdicción voluntaria autónoma y desjudicialización". Autora: Anahí Carrascosa de Granata.



Trabajo: "La actuación notarial en procesos no litigiosos". Autora: Elba María de los Ángeles Frontini.



De igual modo, se determinan también las siguientes Menciones Especiales:

Trabajo: "La atribución de la jurisdicción voluntaria al notariado: un análisis de su idoneidad a la luz de su génesis histórica, su función ontológica y el

derecho comparado". Autor: Ángel F. Cerávolo.

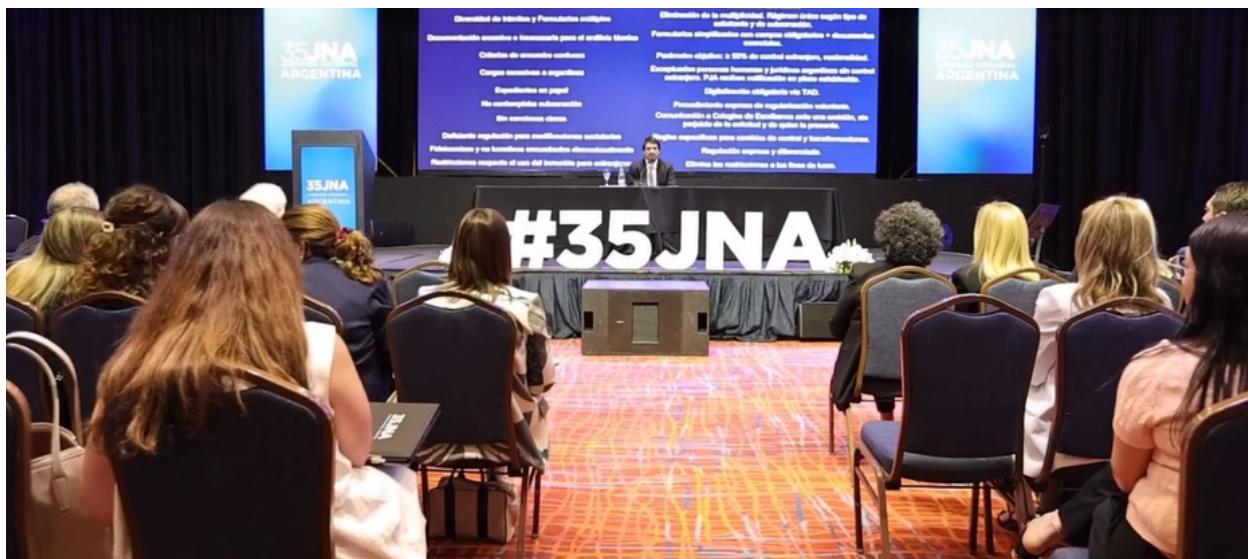


Trabajo: "Reflexiones sobre la intervención notarial en asuntos no contenciosos en perspectiva interactiva con la actividad jurisdiccional". Autores: Rodrigo Aguirre y Martín Leandro Russo.



Trabajo: "Reflexiones sobre la competencia notarial no contenciosa de sucesión intestada en el Perú: origen, evolución y retos". Autor: Víctor Hugo Estacio. Finalmente, se otorgó la Mención Especial por Mejor Trabajo Audiovisual a la presentación realizada por los autores Simón Labaqui y Natalia Martínez Dodda, titulada "Calificación de bienes propios y gananciales: el caso particular de la anexión de parcelas de distinto origen".





Jornada de Actualización con Organismos Nacionales

En el marco de las 35º Jornadas Notariales Argentinas, el viernes 24 de octubre se llevó a cabo un encuentro clave entre destacados representantes de organismos nacionales y el notariado. La jornada abordó criterios normativos y novedades en digitalización, reglamentaciones internacionales y aspectos operativos que inciden directamente en la labor notarial.

Representantes de la Unidad de Información Financiera, disertaron sobre las supervisiones de la UIF en el sector de escribanos, los funcionarios de la Dirección Nacional de Asuntos Técnicos de Fron-

tera, se refirieron a las autorizaciones de viaje a menores, y sus revocatorias y autoridades de la Dirección Nacional de Asuntos Técnicos de Frontera trataron sobre las actualizaciones en las Solicituds de previa conformidad.

Funcionarios de cada organismo brindaron información actualizada en un clima de diálogo constructivo. Esta iniciativa busca promover la cooperación permanente entre el notariado y las instituciones del Estado, fortaleciendo la seguridad jurídica y modernización del servicio notarial argentino.



¡Cada vez más federales!

Creciendo junto a los escribanos de todo el país.





El sábado 8 de noviembre de 2025 se llevó a cabo con gran éxito la **XIII Jornada Federal de Asesoramiento Notarial Comunitario**, una iniciativa que congregó simultáneamente a los 24 colegios de escribanos de todo el país en una muestra ejemplar de compromiso profesional y servicio a la comunidad.

"Estamos muy contentos con otro año de Asesoramiento Notarial Comunitario. Los escribanos salen a la calle para acercarse a la gente y ayudar a resolver cuestiones que tal vez le solucionan la vida", expresó el escribano Diego Molina, presidente del Consejo Federal del Notariado Argentino (CFNA), destacando el alcance territorial de la iniciativa que abarcó no solo las capitales provinciales sino también localidades alejadas del interior del país.

Durante la jornada, miles de ciudadanos recibieron asesoramiento gratuito sobre donaciones, testamentos, directivas anticipadas de salud, declaraciones de incapacidad, autorizaciones de viaje a menores, uniones convivenciales, pactos de convivencia y bien de familia, entre otros institutos jurídicos. *"Muchas veces la gente no se anima a consultar o desconoce los costos. Esta jornada permite sacar todas esas dudas y conocer sus derechos para tomar decisiones informadas"*, señaló Molina.

El presidente del CFNA enfatizó que *"el escribano interviene acompañando en las diferentes etapas de la vida, desde el nacimiento hasta la adultez"*, y subrayó el valor fundamental de la seguridad jurídica que brinda el documento público notarial: *"Lo que queda plasmado ante escribano da fe de lo que pasó y tiene una certeza indiscutible. Los derechos quedan protegidos"*.



Tucumán



Jujuy (San Salvador y Purmamarca)



La Pampa (Santa Rosa)



Entre Ríos



Mendoza



La Pampa (Gral. Pico)



Neuquén



Córdoba



Misiones



Chubut



Santiago del Estero



La Pampa (Int. Alvear)



■ INSTITUCIONAL



Prov. de Bs.As. (Bahía Blanca)



Prov. de Bs.As. (La Plata)



Prov. de Bs. As. (Lomas de Zamora)



Prov. de Bs.As. (Mar del Plata)



Río Negro (Bariloche)



San Juan



Santa Cruz



Catamarca



Catamarca



La Rioja



San Luis



Prov. de Bs.As.



Esta XIII edición ratifica el compromiso del notariado argentino con la democratización del acceso a la información jurídica y el fortalecimiento de los derechos ciudadanos en cada rincón de la República Argentina.

CONFORT TURISMO S.R.L.

desde 1958 brindando servicios en viajes

SUDÁFRICA: NOVIEMBRE

XXIV Congreso Internacional de Derecho Registral.
Ciudad del Cabo.
30 de noviembre al 4 de diciembre 2026.



**NUEVOS DESEOS
NUEVOS PLANES
NUEVOS VIAJES
NUEVOS LOGROS**

2026

¡FELIZ AÑO NUEVO!



Calle 46 n°440 - La Plata ☎ +54 221 353-9210 ☎ Tel. 0221 425-2041 y lín. rot. ☎ conforturismo.tur.ar

El Consejo Federal del Notariado Argentino (CFNA) culmina un año de intensa actividad formativa con resultados altamente satisfactorios, consolidando su compromiso con la actualización profesional permanente del notariado en todo el país.

Amplia cobertura del Programa Anual de Capacitaciones del CFNA

Las capacitaciones desarrolladas durante este período abarcaron temáticas esenciales como aspectos tributarios y societarios, documentos judiciales, cesión de cuotas y acciones, fideicomisos y donaciones, entre otras materias fundamentales para el ejercicio notarial contemporáneo. El programa alcanzó una cobertura nacional sin precedentes, llegando a absolutamente todas las provincias.

La implementación de modalidades presencial, virtual e híbrida permitió maximizar la accesibilidad y participación de profesionales de todas las jurisdicciones, logrando una convocatoria que superó las expectativas institucionales.

El CFNA destaca y agradece el compromiso excepcional de sus asesores Javier Moreyra, Gastón Di Castelnuovo, Julián González Mantelli, María Martha Cúneo, María Luján Lalanne y Simón Labaqui, cuya experticia y dedicación fueron pilares fundamentales del éxito alcanzado.

Este ciclo de capacitaciones ratifica el objetivo institucional de mantener los más altos estándares de excelencia profesional, preparando al notariado argentino para los desafíos actuales y fortaleciendo la seguridad jurídica que brinda a la sociedad.



Asesores del CFNA capacitan en las provincias
La Esc. María Luján Lalanne y la Dra. María Martha Cúneo brindaron una capacitación notarial en Río Negro



Asesores del CFNA capacitan en las provincias
El Esc. Javier Moreyra y la Dra. María Martha Cúneo brindaron una capacitación notarial en Salta



Asesores del CFNA capacitan en las provincias
El Esc. Julián González Mantelli brindó una capacitación notarial en Catamarca



0800-333-4301

**ASESORÍA JURÍDICO-NOTARIAL
GRATUITA PERMANENTE**

Debido a la cantidad de consultas recibidas por la Asesoría Notarial Gratuita telefónica 0800 durante su implementación, la Junta Ejecutiva ha decidido mantener el servicio renovando el contrato suscripto con los notarios asesores, quedando configurado de la siguiente forma:

Esc. Javier H. Moreyra
(lunes de 9:00 a 13:00 hs.)

Esc. Gastón Di Castelnuovo
(miércoles de 9:00 a 13:00 hs.)

Esc. Julián González Mantelli
(martes de 13:00 hs. a 16:00 hs.)

Dra. María Martha Cúneo
(jueves de 9:00 a 13:00 hs.)

Esc. María Lujan Lalanne
(viernes de 9:00 a 13:00)

La asesoría evacuará dudas referidas a temas jurídicos notariales vinculados con la legislación de fondo y se brinda a todos aquellos notarios matriculados y asesores de colegios que cuenten con ese servicio.

Las pautas establecidas para efectuar las consultas son las siguientes:

- Las consultas son mediante la utilización de la línea telefónica 0800, y se contestarán consultas por correo electrónico, al consfed@consfed.com.ar y tributario@consfed.com.ar
- En cada llamado telefónico se contestará una consulta.
- La duración no podrá exceder de 15 minutos. Por tal motivo deberán formularse en forma clara y concisa y con la opinión del consultante sobre las posibles soluciones.
- Deberán ser exclusivamente sobre temas jurídico notariales vinculados a la legislación de fondo.
- Deberán ser efectuadas sólo por escribanos de registro, no por personal de escribanía.

Primera Celebración del Día del Mediador Notarial



El martes 21 de octubre, la sede del Consejo Federal del Notariado Argentino fue escenario de un gran acontecimiento: la primera celebración del Día del Mediador Notarial. El encuentro convocó a representantes de diferentes colegios notariales del país, quienes compartieron esta jornada inaugural que reconoce la labor de los escribanos en la resolución pacífica de conflictos. En un momento

destacado de la ceremonia, Inés Palomeque, presidenta de la organización 1000 Milenios de Paz, hizo entrega de la Bandera de la Paz, símbolo del compromiso del notariado con la construcción de soluciones consensuadas. Esta celebración fortalece el rol del mediador notarial como agente fundamental en la promoción de la paz social y la convivencia armónica en la comunidad.



Comisión de Cultura

Trabajos realizados en el Taller por nuestros Notarios

El Consejo Federal del Notariado Argentino (CFNA), a través de su Comisión de Arte y Cultura, organiza y promueve diversas actividades culturales y talleres para los escribanos del país, como el espacio "Comparte tu Arte" para mostrar expresiones creativas (pintura, música, literatura) y talleres online de fotografía, fomentando la expresión artística y la comunidad notarial más allá de lo profesional.

Se busca integrar la cultura en la vida notarial, creando espacios para que los escribanos comparten sus talentos.

En los talleres específicos se ofrecen formación en áreas como la fotografía, con jornadas online para perfeccionar habilidades.

El proyecto "Comparte tu Arte" permite a los profe-

sionales subir obras y videos de su proceso creativo a través de redes sociales, con inscripción y carga de archivos vía web.

¿CÓMO PARTICIPAR?

Visita la página oficial del Consejo Federal del Notariado Argentino (CFNA).

En breve se publicaran las novedades de la Comisión de Arte y Cultura del CFNA para talleres y eventos.

Estos talleres son una excelente oportunidad para el desarrollo personal y la conexión entre colegas, reforzando la identidad cultural dentro del ámbito notarial argentino. En esta oportunidad presentamos algunos de esos trabajos:

LA MESA CON MANTEL

Not. Raquel Andrea Lobayan

Sería casi el mediodía.

"Una mesa bien puesta, con mantel y con floresco, es ya la mitad de la comida", decía mi papá. Yo amé los manteles y también los floreros, y poner la mesa acomodando uno a uno los cubiertos en torno al plato. Ese día, el mantel que caía en picos a los costados lucía limpio y elegante, regalando una imagen de simpleza y nobleza al mismo tiempo, como invitando a un banquete especial.

Me detuve a unos metros de distancia y sólo contemplé la escena. Observé la mesa puesta con flores y florero, iluminada por la luz del día que ingresaba a través de los vidrios limpios de la ventana, derramándose vaporosa en el espacio y sobre los demás muebles de la habitación. Atisbos cálido-amarillos de belleza creaban una atmósfera envolvente y tierna, de cielo celeste y claro que venía de afuera, en un modo que parecía extraordinario, casi místico.

Y mientras yo continuaba allí, todavía detenida y observando, sin saber por qué vino a mi memoria aquella frase de un libro leído en mi juventud: "Gentil, espiritual, delicado arabesco parecen nuestras vidas, brindando una ofrenda de ser y de presente".

Y también el Poema Persa del siglo XIII que siempre



I llevo conmigo:

"Llenan la copa que tenemos delante, sólo probaremos lo Sagrado".

EN UN PASADO FUISTE PLUMA

Not. Mario Remberto Giorgi Quiroga

Siempre estática por voluntad deshecha. Puedes verla junto a sus colegas, distintas entre sí, pero con la misma función.

Quizás la encuentres sola en un rincón y te preguntes: ¿qué hace ahí?, ¿cómo llegó? O tal vez la observes desde lejos, sola en una mesa, perdida entre papeles, sobre los cuales dejó parte de su esencia; parte de lo que la identifica.

Se nutre de la necesidad de alguien para sentirse viva, para sentirse útil; e incluso ese alguien, con frecuencia, necesita de ella para que el respirar cobre sentido. Es ella quien tiende la mano y deja que su sangre fluya desde lo más íntimo, permitiendo así ver la luz detrás de la montaña.

Ella fue un obsequio.

Mi nombre estaba tatuado en su piel.

Llegó junto al amor,

y el amor fue quien la recibió.

Ella es rutina,

aunque la dueña del regalo

decidió, una noche, ser hoja del viento.

Ella, en mis manos,

al recuerdo se entrega.

Dormía en una caja azul,

que junto a un "te amo" y una sonrisa quedó sobre la mesa.

Hoy la caja es polvo.

Hoy el "te amo" y la sonrisa son ayer.

Mi nombre permanecerá,

y el tiempo sabrá de sus quehaceres.

Es mi pértiga cuando el equilibrio quiere desaparecer.

Cuando hay miedo o abismo de dudas, su cuerpo en mis manos regala paz.

Vestido azul perlado con gris tiempo, y en su cuello una flecha que atraviesa el corazón dolido.

El amor que no pudo ser.

No te alejes demasiado, porque tarde o temprano su sangre será río seco y volverá a su caja, para perderse en un cajón que quizás nunca más sea abierto.

EL DÍA QUE CONOCÍ LA ORTIGA

Not. Marta Bonfanti

Desde chiquita, mi abuela me decía adivinanzas y jugábamos con ellas. Así me las aprendí de memoria, algunas veces sin entenderlas muy bien. Por ejemplo, ella decía:

"Verde como un loro y brava como un toro. ¿Qué es?: La ortiga."

Yo no entendía si "la ortiga" era una planta o un animal, y quería saber qué era.

Tenía entonces diez años, allá por 1980, y no teníamos celulares, ni televisión por cable, ni internet; apenas dos canales de aire para ver en la tele por las tardes. Quiero decir que la información no era tan accesible como lo es en estos días, por lo cual yo continuaba con la duda y quería saber por qué decían que la ortiga era tan brava.

Una tarde, en casa de la abuela Marta, yo estaba jugando en el enorme patio lleno de plantas de todo tipo. Entre las frutales recuerdo las de naranjas, mandarinas, limones, parrales de uvas, guayabas y, mis preferidas, las de mamones. También había florales y ornamentales, hojas de vista, y no podía faltar la temible ruda macho que, cada vez que la tocábamos sin querer, nos atacaba con su fuerte y desagradable olor.



La abuela estaba carpiendo en el fondo, y de pronto escuché que me llama:

—Martita, vení. Acá encontré una ortiga, vení a conocerla.

Yo acudí corriendo a su llamado y, cuando llegué, la abuela tenía una ramita bien verde, con hojitas redondeadas y con unas formas onduladas como la parte superior de la letra eme cursiva en los bordes, y unas pelusitas blancas muy finas en el tallo y las hojas.

Abrí la palma de mi mano porque quería sentirla y verla mejor, y la abuela puso con cuidado sobre ella la ramita de ortiga.

Fue tan grande mi sorpresa y alegría al poder conocer la ortiga por primera vez, teniéndola en mis manos, que la observé... y no me pareció para nada tan brava como decía la adivinanza. Al contrario, la

vi tan frágil que, sin más, exclamé:

—¡Pero esto no puede ser para tanto!

E inmediatamente cerré fuerte el puño de mi mano con la ramita de ortiga dentro.

Mi abuela no podía creer lo que yo había hecho.
—¡Nooo! —dijo.

Pero ya era tarde. El dolor y ardor que sentí en ese momento me hicieron gritar y llorar. La horrible sensación en la palma de mi mano me duró más de una semana.

Esa tarde aprendí que la ortiga es una planta que no se toca, y que esas pelusitas blancas eran espinas diminutas que irritaban mucho la piel de quien la tocara. Eran su arma de defensa, de allí su bravura y el motivo por el cual, en la adivinanza, se la comparaba con un toro.

HUMITAS

Not. Elizabeth Euliarte

Teníamos que caminar mucho, mucho... hacía calor, ya era otoño y corría una brisa fresca. Transpiraba y el aire nos refrescaba; mis mejillas ardían y seguíamos caminando.

—¡Vamos, vamos, tío! ¡Ya llegamos!

—¿Iremos bien? ¿Y si nos perdemos? ¿Dónde termina la propiedad de tu abuela?

Yo intentaba pasar por baqueana y estaba desorientada... él, como adulto responsable, colaboraba con una cuota de incredulidad y prudencia. Me llenaba de preguntas y hacíamos conjeturas.

—¿Y si nos pasamos a los vecinos y nos mandan los perros? ¿Qué hacemos?

Salir corriendo era la mejor opción. Yo podía correr rápido, ¿y él?

No podría atravesar surcos yermos, con tantos cascotes que explotaban con cada pisada, levantando nubes de polvo... el mismo polvo que se pegaba en nuestro rostro humedecido por el fragor de la caminata.

Seguíamos caminando con el barrito ya formado en la piel, como chocolate que estaría a punto para una buena ducha... yo no había llevado gorra; él llevaba su consabida boina de lana, tejida al crochet a medio punto apretadito, de color gris oscuro, hecha hacía años por mi abuela. La boina era parte de su esencia, podríamos decir de su personalidad. La pobre sufría los embates de inviernos y veranos, todos los días sin parar, hasta que los bordes comenzaban a tener bigotes.

Él me seguía con sus pasitos cortos y su boina gris. Teóricamente, él era la persona responsable y cri-

teriosa... y una niña de once años dirigía la travesía de manera intrépida por contar con más estatura y piernas largas.

Las "colas de zorro" se pegaban a los pantalones... no se usaba jeans en esa época; la ropa para ir al campo era solamente la ropa de diario. Tropezando, saltando, caminando, hundiéndo los zapatos (las zapatillas eran exclusivas de la clase de gimnasia del colegio), explorando en la greda seca de los bordos de antiguas plantaciones... ¿o era nuestra plantación? ¿Por qué estábamos tan lejos? No llegábamos nunca, nadie nos dijo la distancia... nos mandaron simplemente a cumplir un cometido importantísimo. Ya nos azotaba la sed y no llegábamos; seguíamos entre risas, ocurrencias y suposiciones que infundían miedo.

¡Y llegamos! Era muy grande, con muchas hileras más altas que nosotros. Entramos y desaparecimos de la vista de cualquier humano. La bolsa de arpillera comenzó a llenarse y, cuando llegó al tope, solamente quedó tela para hacer una "orejita" y poder cargarla sobre los hombros. La bolsa abarcaba toda su espalda y lo encorvaba aún más. ¡Pobre! Me daba pena y no podía ayudarlo. Yo era la conocedora todo terreno, así me percibía. Entonces volvimos sobre nuestras huellas, como Hansel y Gretel, ni idea de dónde estábamos, pero avanzamos y llegamos a la casa de la finca.

—¿Por qué se demoraron tanto? ¡Niiño! ¡Cómo están llenos de "colas de zorro"! ¿Por dónde se metieron?

—¡Mami, tengo sed, quiero agua!

El regreso fue muy peligroso. ¿Cómo se hacía para cruzar una acequia ancha, con agua corriendo y



con una bolsa llena que le doblaba la espalda a mi tío querido? Pobre tío Blanco, tan bueno, con piernas tan cortitas y con una pelada tan grande. Por eso usaba siempre su boina gris protectora.

¿Cómo cruzaría él la acequia? Yo ya estaba del otro lado, sin carga alguna y con mis piernas largas, las mejillas ardiendo, el barrito en el cuello y un miedo terrible por conducir una aventura que me estaba desbordando.

—¡Ya sé, tengo una idea! —Tío, tire la bolsa donde yo estoy y cruce la acequia de un salto.

Era la solución perfecta. Pero ¿cómo iba a cruzar con esas piernitas tan cortas? Qué ilusa. Él decidió meterse en el barro y cruzar con toda la carga, con sus únicos zapatos de vestir, de diario, de campo, de todo.

Yo, tentada, no podía parar de reír; eso descomprimió la situación y alejó los fantasmas que hoy llamaría "Susto" y "Responsabilidad".

Salvó la bolsa, no se cayó al agua, pero él se embarró todito. Ya en la casa, descargó la bolsa con el precioso cargamento.

—¡Bueno! ¡Ya podemos hacer las humitas para el jueves! —dijo mi abuela.

Teníamos las manos estropeadas por las chalas ásperas. Cosechamos muchos choclos carnosos y otros no tanto, algunos con gusanos verdes y muchos sanitos. Ahora teníamos que pelarlos, lavarlos y llevarlos a la ciudad para rayarlos. Nada de molerlos, ¡eso no se hace! La humita se hace con choclo rayado.

Hasta esa etapa estaba permitido que intervinieran niños y hombres; luego la cocinera experta, mi abuela, era la dueña y señora de la cocina. Nadie más podía participar.

Terminó la Semana Santa y mi querido tío Blanco regresó a su Godoy Cruz, a cuidar enfermos como hacía conmigo cada invierno, usando su licencia.

Las humitas, deliciosas, en chala y a la olla, con queso mantecoso, saladas y con la azucarera en el centro de la mesa.

PFÖRTNER
C O N T A C T O L O G Í A - Ó P T I C A

Casa Central: Av. Puyrredón 1706
(C1119ACN) C.A.B.A.
011 4827-8600
info@pfortner.com
www.pfortner.com



La UINL eligió nuevo Presidente

Período 2026-2028

El 1 de octubre de 2025, la Asamblea de Notariados Miembros de la Unión Internacional del Notariado Latino (UINL), reunida en Berlín, Alemania, eligió al notario mexicano David Figueroa Márquez como nuevo Presidente de la organización para la legislatura 2026-2028. Figueroa Márquez asumirá sus funciones el 1 de enero de 2026, teniendo una destacada trayectoria que incluye su desempeño como Presidente de la Asociación Nacional del Notariado Mexicano, Presidente de la Comisión de Asuntos Americanos (CAAM) de la UINL y miembro del Comité Directivo de la Organización Internacional.

En la misma sesión, la Asamblea designó a la notaria boliviana Stenka Udaeta España como Presidenta de la Comisión de Asuntos Americanos para el período 2026-2028, consolidando la representación latinoamericana en los órganos de conducción de la UINL.

Estas elecciones representan un hito significativo para el notariado de tipo latino a nivel mundial y reafirman el compromiso de la región americana con el fortalecimiento institucional y la proyección internacional del notariado.

Entre los días 28 de septiembre y 4 de octubre de 2025 se desarrollaron en la ciudad de Berlín, Alemania, las reuniones institucionales de la Unión Internacional del Notariado (UINL) y el 31º Congreso Internacional del Notariado. La delegación argentina, encabezada por el Presidente del CFNA Not. Diego Leandro Molina, participó activamente en las distintas instancias de trabajo, que reunieron a más de setenta notariados miembros y autoridades representativas del notariado mundial.

El Notariado Argentino en Berlín

Participación en las reuniones y el Congreso Internacional del Notariado 2025



REUNIONES INSTITUCIONALES DE LA UINL

Previas al Congreso, entre el 28 de septiembre y el 1º de octubre, tuvieron lugar las reuniones institucionales de la UINL, instancia en la que las delegaciones nacionales abordaron cuestiones estratégicas para el futuro del notariado. Durante las sesiones se trataron temas vinculados a la cooperación internacional, la prevención del lavado de activos, el fortalecimiento de la relación entre los distintos notariados que integran la organización, y temáticas de derechos humanos enfocadas en la protección de los derechos de los y las menores. En consecuencia, se aprobó por la Asamblea de Notariados Miembros la Guía de Buenas Prácticas para la circulación transfronteriza de menores como un documento común

a todos los notariados que integran la Unión y que busca servir como una guía práctica a los notarios de base en los requerimientos sobre la circulación de menores en el exterior.

La Asamblea de Notariados Miembros eligió además como nuevo presidente de la UINL para la Legislatura 2026–2028 al notario mexicano David Figueroa Márquez, y como Presidente de la Comisión de Asuntos Americanos para el mismo período a la notaria boliviana Stenka Udaeta España.

CONGRESO INTERNACIONAL DEL NOTARIADO BERLÍN 2025

El Congreso Internacional del Notariado se inauguró oficialmente el 2 de octubre bajo el lema "El nota-

riado en movimiento | Nuevas tecnologías – Nuevos roles". El acto contó con la presencia de altas autoridades políticas y judiciales alemanas, que resaltaron la relevancia del notariado como institución garante de la seguridad jurídica y la paz social.

Durante las jornadas académicas se abordaron tres ejes temáticos centrales. El primero, dedicado a la transformación digital y la incorporación de nuevas herramientas tecnológicas, reunió a especialistas en innovación, inteligencia artificial y derecho. El segundo eje analizó el papel del notario en los procedimientos no contenciosos, destacando su función en la prevención de conflictos y la descongestión del sistema judicial. Finalmente, el Foro Internacional, desarrollado el 4 de octubre, reflexionó sobre los valores del derecho continental y la misión del notariado como institución protectora, preventiva y pacificadora.

En el marco de uno de los paneles del Tema II del Congreso disertó la notaria argentina Mariana Hefling sobre la aplicación de la Ley 24.374 de Regularización Dominial en nuestro país, la que resultó de gran interés para el resto de las delegaciones extranjeras por cuanto es uno de los pocos casos de éxito en el mundo sobre la participación del notariado en el acceso a la vivienda y la regularización de títulos de dominio.

PARTICIPACIÓN DEL NOTARIADO ARGENTINO

El notariado argentino estuvo representado en las



distintas instancias institucionales y académicas, participando activamente de los debates y compartiendo la experiencia nacional en materia de digitalización, desjudicialización, fortalecimiento de la función notarial, prevención de lavado de activos y lucha contra el blanqueo de capitales, derechos humanos y aplicación de la tecnología en la función notarial. Se destacó la presencia de autoridades del Consejo Federal del Notariado Argentino, así como de notarios que integran las comisiones de trabajo de la UINL, quienes intervinieron en los espacios de diálogo e intercambio profesional.

La participación argentina se enmarca en la política de cooperación y presencia activa en los foros internacionales, consolidando el compromiso del notariado nacional con los principios del sistema latino y la promoción de la seguridad jurídica preventiva.

CONCLUSIONES

El Congreso Internacional del Notariado 2025 representó una nueva oportunidad para reafirmar los valores del notariado latino y proyectar su rol en un contexto de innovación tecnológica y en los procesos no contenciosos como operador imparcial del derecho que previene el conflicto. La presencia del notariado argentino en Berlín contribuyó a consolidar su participación en los ámbitos internacionales de decisión y reflexión, reafirmando su compromiso con la seguridad jurídica, la paz social y el servicio a la comunidad.

REUNIÓN DE PRESIDENTES

En la sede del Consejo Federal del Notariado Argentino, el 11 de Diciembre de 2025, se realizó la reunión de presidentes, que contó con la participación de casi la totalidad de los representantes de los colegios notariales de las veinticuatro provincias del país.

El encuentro reunió a los máximos referentes del notariado argentino para tratar temas de interés común que afectan al ejercicio profesional en las distintas jurisdicciones. La reunión se caracterizó por el alto nivel de participación, lo que permitió un intercambio federal sobre las problemáticas y desafíos que enfrenta la profesión en todo el territorio nacional.

Uno de los puntos centrales de la jornada fue la presentación a cargo del Esc. Simón Labaqui y el doctor Federico Schweizer, quienes informaron sobre los nuevos requerimientos establecidos por la Unidad de Información Financiera (UIF).

Los expositores desarrollaron un instructivo detallado y explicaron las consideraciones que los escribanos deben tener en cuenta para completar correctamente el nuevo reporte anual exigido por el organismo de control.



La capacitación brindada durante la reunión apunta a facilitar el cumplimiento de estas normativas y asegurar que los notarios de todo el país cuenten con las herramientas necesarias para facilitar el cumplimiento de los requerimientos de la UIF.

JORNADA NACIONAL DE DERECHO REGISTRAL

El presidente del CFNA, Esc. Diego Molina, participó de la Jornada que se desarrolla en la Universidad Católica Argentina, en CABA, donde expuso –junto a la presidenta de la comisión de automotores del CFNA, Esc. Fernanda Almada Heredia, y el Esc. Martín Russo– sobre Una mirada notarial de la registración de automotores. El abogado Javier Cornejo

se desempeña como coordinador de la jornada. Durante dos días de trabajo, especialistas del ámbito académico, institucional y profesional analizarán los desafíos actuales del sistema registral y jurídico argentino, intercambiarán experiencias y fortalecerán los vínculos entre el sector público, privado y universitario.



ACTO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NOTARIAL ARGENTINA

El pasado jueves 20 de noviembre, el Esc. Diego Molina, Presidente del CFNA, participó de un Acto Académico llevado a cabo en la Universidad Notarial Argentina (UNA).

En este acto se designó como Profesores Honorarios a los Dres. Alfonso Cavallé Cruz, que ofreció una disertación sobre *"Inteligencia Artificial y Derecho"* y José Ángel Martínez Sanchiz (en ausencia), y se impuso el grado académico de Doctor Honoris Causa al Dr. Isidoro Lora Tamayo Rodríguez; quien disertó sobre el tema *"El ejercicio de la capacidad jurídica de las personas con discapacidad"*.

Un encuentro académico de alto nivel que reafirma los lazos institucionales y el compromiso del notariado argentino con la formación continua y la excelencia profesional.



COOPERACIÓN INTERNACIONAL FORMACIÓN NOTARIAL



El presidente del CFNA, Esc. Diego Molina, mantuvo una reunión en la sede del Consejo con Alfonso Cavallé Cruz, decano del Ilustre Colegio Notarial de las Islas Canarias.

En el encuentro se confirmó la reanudación de las

becas conjuntas destinadas al notariado novel, un programa que había quedado suspendido durante la pandemia y que hoy vuelve a ponerse en marcha para fortalecer la formación y el intercambio profesional entre ambos notariados.



Renovación de autoridades en el Colegio de Escribanos de Tierra del Fuego

Presidente:

Esc. María Alejandra CASTELLÓN ARRIETA

Secretaria: *Esc. Jorgelina ANDINO*

Tesorera: *Esc. Fernanda Marcela ANDINO*

1º Vocal titular: *Esc. Lautaro DE LA RIVA MOSCOSO*

2º Vocal titular: *Esc. Santiago HERNÁNDEZ BITSCH*

1º Vocal suplente: *Esc. Ana Laura GRANERO*

2º Vocal suplente: *Esc. Ana Inés GIACCIANI GARCÍA*



Renovación de autoridades en el Colegio de Escribanos de Jujuy

Presidente:

Ramiro Eduardo GÁLVEZ CABALLERO

Secretaria: *María Luján LEUZZI*

Tesorera: *Érica Beatriz PEREYRA FERNÁNDEZ*

Consejera 1º: *María Florencia TELL*

Consejera 2º: *María Laura FERNÁNDEZ RÍOS*



Nuevas autoridades en el Colegio de Escribanos de Santa Fe - 1º Circunscripción

Período 2025-2026

Presidente: *Carolina CULZONI*

José María BENÍTEZ

Vicepresidente: *Mónica Graciela BARBIER*

Analía ROCH

Secretario: *Ezequiel MOREYRA SAHD*

Jorgelina Raquel BASANO

Prosecretario: *Noelia Elizabeth MÉNDEZ*

Vocales Suplentes: *María Gabriela BENAVIDES*

Tesorero: *Guillermo Roberto CABELLO*

Adrián Dardo RAMSEYER

Vocales Titulares: *Mario Marcelo BIANCHI*

Adriano ZANONE

Agustín Jorge JUÁREZ SÁNCHEZ

Virginia DEGRATI

María Belén GONZÁLEZ

Carlos Ariel MANZUR

Nuevas autoridades en el Colegio de Escribanos de Corrientes

Período 2025-2027

Presidente: *Esc. María Isabel CADENAS*

Esc. Mariela Elizabeth MIRANDA

Vicepresidente: *Esc. Marino Pablo A. MASTRANGELO*

Esc. Norberto Julián SIMÓN

Secretaria: *Esc. Myriam Sofía ZUZANIUK*

Esc. Sonia N. BALEIRÓN DE BALDASSINI

Secretario: *Esc. Cristian Alfredo GIAIGISCHIA*

Esc. Valeria Natalia ARRESEIGOR

Tesorera: *Esc. María Victoria WARD*

Esc. Ana María DE LA SOTA

Pro tesorera: *Esc. Viviana Noemí SCROMEDA*

Vocales suplentes: *Esc. María Alejandra CIMA*

Vocales titulares: *Esc. José María BOTELLO*

Esc. María Luisa Machado COLLINET

Esc. Martha Beatriz AQUERE

Esc. Jorge Delfor ESMENDI

Esc. Carlos Alberto TABOADA BUASSO

Esc. Marta Alejandra VARGAS

Esc. María Fabiana RUÍZ DÍAZ

Esc. Fabiana María ARGAÑARAZ

Esc. José Gustavo VALSANGIACOMO

Esc. María Josefina ELIAS

Asunción de nuevas autoridades en el Colegio de Escribanos de Río Negro

Período 2025-2027

Presidente: *Not. María Gabriela BENITO*

Secretario: *Not. Ana Elisa AGUADO*

Tesorero: *Not. Julián María HERRERA*

Vocal 1º: *Not. Demian ASUAD*

Vocal 2º: *Not. Ana Karina SOSA*

Vocal 3º: *Not. Guillermo Carlos SOCIN*

Vocal 4º: *Not. Susana Estela SALVARREDI*

Vocal 5º: *Not. Fernando Gabriel ESPINAZO*

Vocal 6º: *Not. Jesica Anabel POLVERINI*

Vocal 7º: *Not. María Alicia BRASCA*

SUPLENTES

Vocal suplente 1º: *Not. María Emilia GATTAS*

Vocal suplente 2º: *Not. María Marta DIAZ STUKENBERG*



Vocal suplente 3º: *Not. Enrique Justo EPIFANIO*

Vocal suplente 4º: *Not. Guadalupe SANTANDER*

Vocal suplente 5º: *Not. Verónica Andrea ALBA*

Renovación de Autoridades en el Colegio de Escribanos de San Luis

Período 2024-2026

Presidente: *Martín RACHID*

Vicepresidente: *Pedro Facundo SAENZ*

Secretario general: *Laura Silvana NOVERO*

Secretario de actas y bibliotecario:

Gimena Magalí MORALES IBARRA

Tesorero: *Juan José ARTEAGA*

Protesorero: *Astrid Soledad LIVY ALIENDRO*

1º Vocal titular: *Gabriel Lisandro FENOGLIO CORNET*

2º Vocal titular: *Mirna Sofía GIANFELICI*

3º Vocal titular: *Juan José LABORDA IBARRA*

1º Vocal suplente: *Marcela Alejandra GABRIEL*

2º Vocal suplente: *Sebastián ESTEVES*

3º Vocal suplente: *Carolina Gabriela CHADA BUCHANAN*

1º Revisor de cuentas titular: *María Celeste GRILLO*

2º Revisor de cuentas titular: *Pablo CLOSA*

Revisor de cuentas titular suplente:

María de los Ángeles FERNÁNDEZ.





Renovación parcial de Autoridades en el Colegio de Escribanos de San Juan

Período 2024-2026

El pasado 18 de noviembre se concretaron renovaciones de autoridades dentro del Consejo Directivo.

Presidente: *Esc. Gerardo LULUAGA*

Vicepresidente: *Esc. Elizabeth EULIARTE*

Secretaria: *Esc. Fernando ZAPATERO FIGUEROA*

Tesorera: *Esc. Federico FAGALE*

Vocal Titular 1º: *Esc. Fernando PINTOR*

Vocal Titular 2º: *Esc. Mariana BARROSO*

Vocal Titular 3º: *Esc. María Agustina FRAU FAGALE*

Vocal Titular 4º: *Esc. Rodolfo MÓ GÜELL*

Vocal Suplente 1º: *Esc. Florencia SAFFE*

Vocal Suplente 2º: *Esc. Mariana Bastías POSATINI*

1º Revisor de Cuentas: *Esc. Franco SEMINO MINOZZI*

2º Revisor de Cuentas: *Esc. Maximiliano ORO MONTILLA*

Renovación parcial de Autoridades en el Colegio de Escribanos de La Rioja

Período 2024-2026

Presidente: *Esc. Maura E. GUZMÁN*

Vice Presidente: *Esc. Ana Cecilia MONTERO*

Secretaria: *Esc. Karina ROMERO*

Tesorera: *Esc. Rosa María ALTUBE*

1º Vocal Titular: *Esc. Vanesa FRANCISCO*

2º Vocal Titular: *Esc. Florencia ZALAZAR*

1º Vocal Suplente: *Esc. Andrés GONZALEZ BOIX*

2º Vocal Suplente: *Esc. Maricel ANTUNEZ*

1º Revisor de Cuentas: *Esc. María Fernanda BARROS*

2º Revisor de Cuentas: *Esc. Evelina Millicay DE LA VEGA*





Asunción de Autoridades en el Colegio de Escribanos de Salta

Período 2025-2027

Presidente: *Esc. Simón DUBOIS*

Vicepresidente: *Esc. María Fabiana NORDERA*

Secretaria: *Esc. Mariana IVETICH*

Prosecretaria: *Esc. María Inés TAPIA TAMER*

Tesorera: *Esc. Fanny P. CAJAL CARO*

Protesorera: *Esc. Rosana E. de Lourdes TAMER*

Vocal Titular 1º: *Esc. Carolina PÉREZ ARANDA*

Vocal Titular 2º: *Esc. Mónica Soledad MARTÍNEZ*

Vocal Titular 3º: *Esc. Mauricio JOVANOVICS*

Vocal Titular 4º: *Esc. Eduardo DE BAIROS MOURA*

Vocal Suplente 1º: *Esc. María Cecilia SOLÍS*

Vocal Suplente 2º: *Esc. Patricia ABUDI BERTONI*

Vocal Suplente 3º: *Esc. Eduardo DE ATHAYDE MONCORVO (H)*

Vocal Suplente 4º: *Esc. Leila Daniela HERRERA*

Órgano de Fiscalización:

Esc. Juan Carlos Francisco MARGALEF GARCÍA

Esc. Carlos Diego ALSINA ARÁOZ



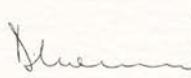
Felices fiestas

En este tiempo de cierre y balance, deseo expresar mi reconocimiento por el compromiso, la responsabilidad y la vocación institucional que distinguen el trabajo cotidiano de nuestra comunidad.

Que la Navidad nos encuentre unidos en los valores que nos identifican y que el Año Nuevo renueve el impulso para seguir fortaleciendo nuestras instituciones, con responsabilidad, diálogo y mirada federal.

Mis mejores deseos de paz, salud y prosperidad para ustedes y sus familias.




Esc. Diego L. Molina
PRESIDENTE CFNA

Asunción de nuevas autoridades en el Colegio de Escribanos de CABA

Período 2025-2027



Presidente: Not. María Magdalena TATO

Vicepresidente: Hernán Mario FERRETI

Secretaria: Mariana Claudia MASSONE

Secretaria: María Valeria SEIBANE

Prosecretario: Diego Alberto PAZ VELA

Prosecretaria: Karen GINESTET

Tesorero: Pablo Hernán DE SANTIS

Protesorera: Elizabeth Viviana EZERNITCHI

Vocales Titulares:

1º Federico José LEYRÍA

2º María Celeste GERARDUZZI

3º María Eugenia GIRARD

4º Miguel Ernesto GUINLE

5º Ricardo Jorge BLANCO LARA

6º Alba Rosa MUÑIZ DE LEÓN

7º María Fernanda Leticia MUNTANER

8º María Marcela Fátima CÓPPOLA

9º Claudio Gustavo BERTOCHI

10º Romina Alejandra ROSSINI

Vocales Suplentes:

1º Lucas Patricio Kiss

2º Pablo Martín Kenig

3º Jorge Daniel Di Lello

4º Valeria Goldman

5º Fernando Agustín Maidana

6º Marisol Allende

ANIVERSARIOS ■



71º ANIVERSARIO
COLEGIO DE ESCRIBANOS
DE CHACO



46º ANIVERSARIO
COLEGIO DE ESCRIBANOS
DE FORMOSA



130º ANIVERSARIO
COLEGIO DE ESCRIBANOS
DE SANTA FE - 1^{ra} CIRC.



94º ANIVERSARIO
COLEGIO DE ESCRIBANOS
DE SAN JUAN



61º ANIVERSARIO
UNIVERSIDAD NOTARIAL
ARGENTINA

Nuevas Autoridades para el Notariado Novel

En el marco de la III Asamblea General Ordinaria del Consejo Federal del Notariado, se presentaron dos listas de candidatos para la conformación de la Comisión del Notariado Novel, correspondiente al período 2026–2028.

Las postulaciones estuvieron integradas por, la escribana Viviana Trinidad Paredes (Chubut) como Delegada Nacional, acompañada por el escribano Bruno Gianatti (Santa Fe – Segunda Circunscripción) como Subdelegado Nacional por un lado y por,

el notario José Emiliano Muñoz (San Juan) como Delegado Nacional, junto a la escribana Leila Daniela Herrera (Salta) como Subdelegada Nacional.

Se definió que durante el próximo período el Notariado Novel estará representado a nivel nacional por la Esc. Viviana Trinidad Paredes (Chubut), en carácter de Delegada Nacional, y por el Esc. Bruno Gianatti (Santa Fe – Segunda Circunscripción), como Subdelegado Nacional.



Esc. Trinidad Paredes Delegada Nacional, y Esc. Bruno Gianatti Subdelegado Nacional



Delegados electos junto al Esc. Diego Molina Presidente del CFNA

Los días 13 y 14 de noviembre tuvo lugar en el Hotel Marriott de la Ciudad de Corrientes Capital, el XXXVI Encuentro Nacional del Notariado Novel, el evento académico que reúne a todos los noveles del país para crecer profesionalmente y fomentar lazos de camaradería.

XXXVI ENCUENTRO NACIONAL DEL NOTARIADO NOVEL

CIUDAD DE CORRIENTES

El evento contó con la participación de más de 130 noveles provenientes de Corrientes, Salta, Formosa, Córdoba, Buenos Aires, Santa Cruz, Chubut, Santa Fe, Mendoza, San Juan, San Luis, La Rioja, Catamarca, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Neuquén, Entre Ríos, Santiago del Estero, Chaco y Misiones.

Asimismo, estuvieron presentes por el Consejo Federal del Notariado Argentino, los Escribanos Diego Leandro Molina, Laura Camejo, Pablo Saravia, Carlos Diaz Márquez, y los Escribanos Horacio Reynaldo Devetter (Entre Ríos), Laura Karina Fogar

(Chaco), Maximiliano Molina (Buenos Aires) y David Cuño (Formosa). También concurrieron el Delegado Nacional de la Comisión Novel Escribano Juan Andrés Bravo y la Subdelegada Nacional la Escribana María Florencia Vicini Andion. Por último, la escribana María Isabel Cadenas, Presidente del Colegio de Escribanos de la Provincia de Corrientes y la Coordinadora de la Comisión Especial de Noveles, Escribana María Josefina Elías, quienes dieron las palabras de bienvenida y los agradecimientos correspondientes a todos los participantes del encuentro y a las demás autoridades invitadas.



El evento fue declarado de interés por la Honorable Cámara de Senadores y la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, por la Municipalidad de la Ciudad de Corrientes, por la Universidad Nacional del Nordeste – Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Derecho, Ciencias Sociales y Políticas, por el Ministerio de Turismo de la Provincia de Corrientes y por la Fiscalía de Estado de la Provincia de Corrientes. Durante el Acto de

Apertura, el Profesor Lisandro Palomo, entonó el Himno Nacional Argentino y cantó dos Chamamés (declarado patrimonio inmaterial de la humanidad por la UNESCO), acompañado de la pareja nacional de baile. Por último, se hicieron entrega de las placas de reconocimiento correspondientes por parte del CFNA al Colegio organizador.

Como en todos los encuentros noveles hubo un fin solidario, el cual fue elegido por la Comisión de

■ NOVELES

Noveles de Corrientes y todo lo recaudado con la venta de rifas fue destinado al Centro de Conservación Aguará, que se trata de una unidad de rescate, rehabilitación y liberación de fauna silvestre,



enfocada en la conservación de la biodiversidad y el bienestar animal, su Director Daniel Segovia, presentó un video institucional y explicó el funcionamiento del Centro.



La parte académica fue dividida en dos bloques temáticos en primer lugar, el Tema I "La Intervención y el rol del notario de tipo latino en procesos no contenciosos", que contó con la coordinación del Escribano José Emiliano Muñoz (San Juan) y la Escribana Catalina Malara (Buenos Aires), en el que se presentaron un total 27 trabajos académicos que enriquecieron el debate y la formación.

Por otro lado, el Tema II "La Actuación Notarial en el Marco de Derecho de Familia y los Derechos Humanos", cuya coordinación estuvo a cargo de la Escribana Viviana Trinidad Paredes (Chubut) y Bruno Gianatti (Santa Fe 2da Circunscripción), quienes contaron con 18 trabajos académicos presentados y defendidos oralmente y dieron lugar a un interesante debate.





Finalmente, luego de realizar los debates, las votaciones, y la correspondiente Mesa Redactora, en la noche del viernes 14 se leyeron las conclusiones de ambos temas y el jurado conformado por los Escribanos Javier Hernán Moreyra, Sofía Teresa Scotti y Mariana Andraos, luego de leer todos los trabajos presentados arribaron a la siguiente premiación y reconocimiento:

TEMA I

Primer premio: "El notario como garante de legalidad en la puja digital: subastas notariales de bienes inmateriales y NFT" – Autoras: Leila Daniela Herrera, María del Milagro Paganetti y María Candelaria Romano. (FOTO 1)



Segundo premio: "De la posesión al título perfecto: la función notarial en el proceso de regularización dominial" – Autor: Rodrigo Aguirre (FOTO 2)



Accésits:

* "El reconocimiento de hijos en actos de última voluntad: análisis crítico del ordenamiento normativo" – Autoras: Sofía Foglino, Sofía Victoria Galarza, Leila Daniela Herrera, María José Ovejero, María del Milagro Paganetti, María Candelaria Romano. (FOTO 3)



* "Resignificando el rol del notario en la ejecución especial de hipotecas: parte y garante" – Autor: Juan Ignacio Bressan Gutiérrez (FOTO 4)



Mención Especial:

* "Disolución del vínculo matrimonial. La alternativa notarial a la vía judicial" – Autores: Matías Ferreiro, Clara Maugeri, Luciano Chávez. (FOTO 5)



TEMA II

Primer premio: "De puño, letra y gameto" – Autoras: Abril Rost y Lucila Spadaletti (FOTO 6)



Segundo premio: "La función notarial en el marco de las Técnicas de Reproducción Humana Asistida: aportes para la posible disposición de derechos sobre los embriones no implantados" – Autores: Federico Drogue, Malena Malacalza, Macarena Morcillo. (FOTO 7)



Accésit:

* "Directivas anticipadas y testamento para la planificación de bienes digitales de adolescentes" – Autoras: Alejandra Melisa Aranguren y María Emilia De Laurentis. (FOTO 8)



Asimismo, los coordinadores de cada tema premiaron las dos mejores exposiciones y defensas orales de los trabajos presentados, siendo reconocidos los siguientes:

TEMA I

Subtema A, "Acta declarativa de herederos vs sentencia judicial: ¿equivalencia de efectos?". Autora: Luciana Bertolotti Barón (FOTO 9)



Subtema B, "El acta de notoriedad como medida para intervertir el título y su implicancia probatoria en los procesos de prescripción adquisitiva". Autores: Agustina Main y Martín García (FOTO 10)



TEMA II

Subtema A, "Embriones en pausa: desafíos jurídicos y propuesta de intervención notarial para el cese de la criopreservación". Autora: María Florencia Campos Carretero (FOTO 11)



Subtema B, "La situación de los niños, niñas y adolescentes y sus progenitores ante una condena penal". Autores: Karim Darío Abu Nassar Melchor y María Elina Giménez (FOTO 12)



Felicitamos a todos los premiados, a los que escribieron y debatieron con tanto esmero y a todos los participantes del Encuentro, especialmente aquellos que lo hicieron por primera vez, augurándoles un futuro muy prometedor en el notariado novel. Por último, destacamos y agradecemos al Colegio de Escribanos de la Provincia de Corrientes, especialmente a la Comisión de Noveles de la Provincia por la organización y desarrollo del evento más importante del año del Notariado Novel, cerrando un año profesional y de camaradería en el que todos los que participaron se fueron felices.



El día 14 de junio del corriente año en la Ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, tuvo lugar el segundo encuentro regional, que reunió a los colegas de la Zona NEA del país, así como noveles de otras provincias y regiones que se acercaron para continuar fortaleciendo el crecimiento profesional.

Segundo encuentro Regional Zona Nea

POSADAS MISIONES

En miras al XXXVI Encuentro Nacional del Notariado Novel, los escribanos Flavia Hurt y Javier Hernán Moreyra desarrollaron el temario elegido a inicios de año y brindaron disparadores para los posibles trabajos académicos.

La Esc. Flavia Hurt disertó sobre el Tema I: "LA INTERVENCIÓN Y EL ROL DEL NOTARIO DE TIPO LATINO EN PROCESOS NO CONTENCIOSOS", abordando específica-

mente la jurisdicción voluntaria y los procesos no contenciosos en general.

Por otro lado, el Esc. Moreyra desarrolló dentro del Tema II: "LA ACTUACIÓN NOTARIAL EN EL MARCO DEL DERECHO DE FAMILIA Y LOS DERECHOS HUMANOS", el tema específico de "El problema migratorio y la circulación internacional de documentos. Autorizaciones de viaje. Legalizaciones y apostillas. La admisión de documentos autorizados en el extranjero."



El Encuentro además contó con las declaraciones de interés tanto del Gobierno Provincial, como Municipal, recibiendo la Delegada novel local Esc. Mariana Soledad Falero en el acto de apertura dicho reconocimiento; también estuvieron presentes los Escribanos Laura Camejo y David Cuño, en representación el CFNA, quienes brindaron unas cálidas palabras e hicieron entrega a la Presidente del Colegio Notarial de Misiones: Esc. Pamela Alvarez de la habitual placa de reconocimiento del



Consejo Federal.

Por último, es destacable mencionar la colaboración lograda por todos los asistentes a la acción solidaria elegida por los noveles locales, que fue totalmente destinada a la aldea guaraní "Ivytú Porá", situada en el centro de la selva misionera la cual agrupa unas 17 familias y aproximadamente 70 personas. Felicitamos a toda la Comisión de Misiones y agradecemos el recibimiento tan cálido a los noveles que se unieron a este Regional.



El día sábado 13 de septiembre del año en curso se llevó a cabo en la provincia de Mendoza, el Encuentro Regional Zona Cuyo, último encuentro preparatorio para el XXXVI Encuentro Nacional del Notariado Novel.

Último encuentro Regional Zona Cuyo

CIUDAD DE MENDOZA



La jornada se desarrolló íntegramente en las instalaciones del Colegio Notarial y contó con un programa académico dividido en dos bloques. En primer lugar, el Escribano Pablo Bressan, desarrollo el Tema I "La Intervención y el rol del notario de tipo latino en procesos no contencio-

sos." Por otro lado, el Tema II "La Actuación Notarial en el Marco de Derecho de Familia y los Derechos Humanos", estuvo a cargo de las escribanas Carina Aguilera y Laura Lembo, quienes también brindaron sus aportes y perspectivas sobre los ejes propuestos.



El evento contó con la participación de alrededor de 50 Noveles tanto de la región de Cuyo, como de otras regiones del país.

Asimismo, estuvieron presentes autoridades del Colegio Notarial de Mendoza, representados por su Presidente la Escribana Valeria Álvarez, del Consejo Federal del Notariado Argentino, con el Escribano Diego Leandro Molina en su carácter de Presidente, el Delegado Nacional de la Comisión Novel Esc.

Juan Andrés Bravo y el Delegado de la Comisión Novel de la Provincia de Mendoza, Esc. Karim Darío Abu Nassar Melchor. Por último, las escribanas María Josefina Elías y Sofía Victoria Galarza de la Provincia de Corrientes junto con el Escribano José Emiliano Muñoz, coordinador del Tema I, invitaron a todos los presentes a participar del Encuentro Nacional, incentivándolos a escribir trabajos académicos.



En el marco de la habitual actividad solidaria, lo recaudado con la venta de números de sorteos durante la jornada, fue destinado a la Asociación Civil sin fines de lucro "Tarcisio – La casita", ubicada en Guaymallén, Mendoza, que tiene por objetivo reducir la vulnerabilidad de los niños, niñas y adolescentes, crean-

do un espacio de contención y promoción cultural. Destacamos y agradecemos a la Comisión Novel de la Provincia de Mendoza, por organizar este encuentro y recibir tan cálidamente a todos los colegas que participaron con entusiasmo, fortaleciendo el aprendizaje y los lazos de camaradería.



EL HÁBITO HACE AL MONJE... Y TAMBIÉN AL NOTARIO

Se ha dicho muchas veces. Lo hemos escuchado siempre. Lo traemos del refranero popular: “*el hábito no hace al monje...*” Y lo traemos de Don Juan de Mal Lara, el poeta y humanista español que cobijó este refrán en su obra *Filosofía vulgar* (1568), para significar que las apariencias engañan o que la mona, aunque se vista de seda, mona queda, como para seguir con el refranero popular.

El hábito es la vestimenta o indumentaria que distingue al religioso e incluye una túnica, un escapulario y a veces una capucha. Es un sustantivo, un algo absolutamente tangible. Pero también es un sustantivo conceptual, que indica una costumbre. Proviene del latín *habitus*, que sugiere un estado, una condición, una manera de ser y de hacer.

Don Miguel de Unamuno –pensador de paradojas– dio vuelta la frase y sentenció: “*El hábito hace al monje*”. ¿Llora alguien porque sufre o ése alguien sufre porque está llorando? Y así podríamos estar navegando o divagando sobre la frase o deshojando una o varias margaritas hasta entrada la noche. Lo cierto es que un monje, si además de llevar el hábito como vestimenta, tiene el hábito –esto es, la habitualidad– de ser un pastor que lleva una vida contemplativa o que se ocupa de que a sus fieles no

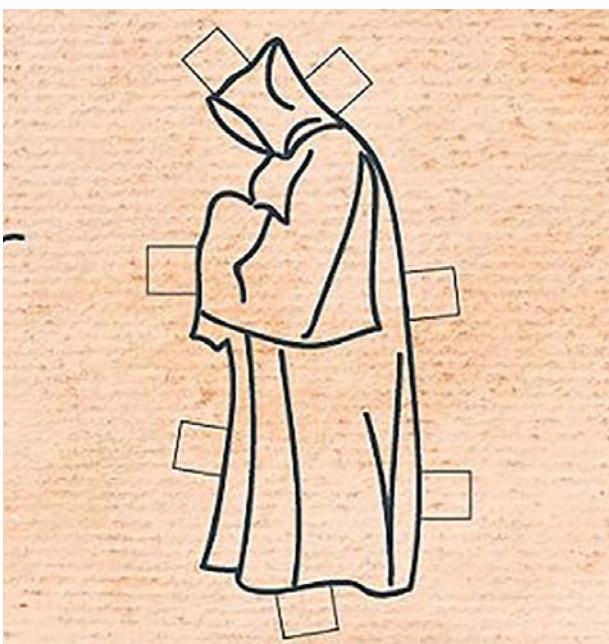
Por Esc. Francisco Javier Guardiola
escribaniaguardiola@yahoo.com.ar



les falte nada, si cuida sus almas, si piensa en cómo acercar sus corazones hacia ciertas virtudes o si reza por los que sufren hambre y por quienes la soledad los tristeció, y todo esto, además lo practica con ritualidad, entonces diremos que ese monje es monje por su hábito. Como el cura párroco de la novela breve de Don Miguel, “*San Manuel Bueno, Mártir*”, que llevaba puesto siempre su hábito negro pero no creía o no podía creer en Dios –aunque sí quería– pero era un santo que hacía el bien a todos en el pueblo, como lo haría un gran creyente y aún mejor.

¿Y qué tiene que ver esto con los notarios? Es que el notario no será más notario si se viste con un traje Yves Saint Laurent, corbata de seda italiana, si lleva un Rolex en su muñeca izquierda y gemelos de oro en sus puños. Un notario no producirá más verdad pública si estampa un sello de lacre o firma con una lapicera Montblanc. Si el notario lleva un traje genérico, viejo y remendado –pero limpio– y su hábito es el hábito de decir la verdad, será notario. Lo será también si tiene el hábito de estar presente en todas las escrituras y documentos que se firman ante él, o si tiene el hábito de ser protagonista –como un druida civil– del acto repetido y ritual de leer el texto escriturario ante sus requirentes, de asistir a éstos en una entrevista previa y de honrar el principio de imparcialidad. Será notario si tiene el hábito de escribir en su protocolo la intrahistoria fiel que vive o malvive detrás de cada acto jurídico que presencia, de una ciudad, de un pueblo, de una familia o de un individuo. Será notario por fin, con todas las letras, si tiene el hábito de ser el puente generacional y el soporte de tradición jurídica de una nación.

Así como Unamuno decía que el *hábito* sí hace al monje, hoy nosotros diremos que el *hábito*, hace al notario.





70 años
en el rubro gráfico

50 años
imprimiendo seguridad

30 años
de Gáfica Latina SRL



Tocá acá y descubrí nuestra historia.



E-NOTARIADO

La plataforma digital para el notariado argentino está diseñada para ofrecer gestiones ágiles y confiables, con garantía de seguridad jurídica.

Podés realizar



Actuaciones notariales a distancia



Autorizaciones y revocaciones de viajes de menores



Legalizaciones digitales



Verificación de documentos

Trabajamos juntos por un notariado a la altura del siglo XXI y de las necesidades de la comunidad.

Sumate a e-Notariado.
Innovación y respaldo institucional para el ejercicio profesional.



Desarrollado por
**C o l e g i o d e
E S C R I B A N O S**
Provincia de Buenos Aires